

EL ECO DE LA CAMPANA

ORGANO DE SUS INTERESES.

Regente—D. Pedro N. Vera

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.—COMUNICADOS Y AVISOS CONVENTIONALMENTE
Suscricion mensual 15 reales anticipados—Imprenta, en casa de D. José M. Silva.

ALMANAQUE.

JUEVES 14—Stos. Valentín y Antonino.
VIERNES 15—Stos. Faustino y Ramón.

SABADO 16—Stos. Gregorio, Germanas y Julian.

VARIETADES.

Revista de la moda.

En Nada economizan en París las modistas y los floristas para dar gracia y novedad a las últimas novedades de la temporada.

En la extraordinaria variedad que distingue a las invenciones modernas, vemos, sin embargo, que los trajes de doble falda se van generalizando hasta lo sumo; se ven muchos vestidos encarnados por abajo y negros por arriba, reuniendo la armonía más completa en la mezcla de los colores vivos.

He aquí un detalle preciso:

Vestido por debajo de seda encarnada, adornado con un plegado alto y aplastado; falda de encima de tafetán negro orlada con un sesgo de seda encarnada. El borde de esta segunda falda forma drapería, y cada montante va adornado con un lazo plegado de cinta encarnada.

Una casaca peplum, cortada con toda la gracia imaginable, abre sus puntas medio cerradas a cada lado de la falda, y a cada extremidad se juntan una borla de seda color encarnado.

El cinturon de este vestido, orlado a cada lado por un sesgo encarnado, se cierra de lado con un lazo de cinta del mismo color. En los bordos hay borlas con puntilla encarnada.

Este traje se ejecuta con otras combinaciones de colores, que producen también los más tiernos efectos. Faldas de debajo de seda azul, y de encima de fular crudo con sesgos azules, componen lindísimos trajes.

También se hacen de mohair gris ceniciento con bajos de falda adornados con tres bandas de guipure sobre viso azul.

Los cuerpos, de pequeñas faldetas que se ensanchan hacia abajo, están adornados con lazos azules donde se mezcla el encaje en sus ondulaciones.

Una casaca pequeña y medio ajustada lleva las costuras de la espalda guarnecidas de botones, que corresponden al adorno del traje.

Vamos a describir dos trajes completos, vestido, confección y sombreros, que darán a nuestras bellas lectoras una idea cabal de la elegancia parisina de la época que atravesamos.

El uno se compone de una primera falda corta de tafetán blanco con rayas punzón, y sobre la cual cae otra falda de fular crudo, ornada por abajo con alineaciones de tafetán punzón liso puestas a 10 centímetros del borde.

Esta falda está abierta sobre los lados desde el talle, y tres ó cuatro barritas punzón sostienen de trecho, estos paños sueltos cayen puntas de abajo estás cruzadas.

Sobre el cruzado hay un lazo punzón con largas puntas con franjas de cristal, y en las barritas, lazo punzón orlado de cristal. Cuerpo de faldetachal por detrás, abierto sobre los lados y cruzado á la Fanchette.

El bajo de los cuellos que debe recogerse de este modo está cortado muy puntiagudo por delante y en las caderas, y entre estas dos puntas hay una abertura en semi-círculo.

Sobre el cruzado de la faldeta se ve un lazo igual al de la faja.

Mangas á voluntad, parecidas á la primera falda de rayas punzón, ó de fular crudo, con jockey anudado á la Fanchette; y sobre este cruzado, cosa de cinta punzón.

Estas dos faldas se cortan con costuras al sesgo y sin pliegues en el talle.

El cinturon es de color punzón, y lleva al sesgo dos entredos de guipure.

El sombrero, de forma llamada María Antonieta, redondo, es de encje negro, y lleva por adorno un magnífico ramaje de rosa punzón; un terciopelo negro con puntas sueltas criadas de abache rodea la forma.

El segundo traje ha sido hecho para una linda vijera; es un poco sombrío, pero precioso.

La primera falda es de fular azul Méjico, y la segunda color carmelita, de popelina pelo de cebra.

En el bajo de la primera hay rombos oscuros con anchas margaritas recorridas de tafetán azul y en medio de cada una un botón de nácar.

La segunda está recortada en siete ondas folies muy agudas, y siguen llamas, orladas de tela blanca.

Estas faldas, como las del otro traje, tienen muy poco vuelo.

El cuerpo es azul como la primera falda, y la faldeta lleva cinco ondas agudas, también formando llamas, y con otra oscura.

Sobre lo alto de este cuerpo se añade una especie de pequeña esclavina, recorrida al rededor en un festón redondo y orlada de tafetán blanco, por encima del cual se pone otra doble hilera de festón azul y luego oscuro.

El borde de esta esclavina debe bajar á la distancia en que se abre creíblemente un cuerpo escotado; y se cierra con botones azules velados de guipure.

Con este traje se lleva un cuello cuya puntas tienen una franja de guipure, y mangas blancas con puños de batista y guipure.

El sombrero, muy original, es redondo, de crespon oscuro; con bordes guarnecidos de un rizado de crespon azul; en torno de la forma hay un cordón de flores azules con laje muy ligero, que caen sobre unas puntas florentes de crespon oscuro.

Para concluir con los trajes, citaremos una de visita.

Vestido gris plateado con mil rayas negras, adornado en cada paño de la falda con una trenza de tafetán azul sembrada de estrellas de paja.

Falda de tela con costuras al sesgo y pliegues por detrás solamente.

Cuerpo gris con cercleto figurado por trenzas azules y que lleva por detrás, por delante y por los lados, largas carteras flidas formadas de la misma trenza.

Mangas guarnecidas en la sisa con una trenza, y en la bocamanga esta misma trenza sube un poco hasta el codo.

La confección correspondiente á este traje es una Chinisicite blanca de paño, adornada con bandas de la misma tela, color de naranja, con bordados de distintos colores.

Sombrero catalano blanco, guarnecido de frutos negros y encarnados, con follaje. Cintas de aler anudadas por detrás.

He ahí las novedades del día.

En cuanto á las novedades futuras, nuestras noticias son las siguientes:

Para confecciones de invierno se habla de modelos de estilo g. iego, pero muy largos, lo que será elegantísimo.

Estos modelos se harán de terciopelo, de f. y. ó de paño. Por delante y por detrás llevarán pliegues teatrales y ya llevan el nombre de Melpomene.

Los de terciopelo tendrán las mangas de f. y. En cuanto á los de paño, la manga será de color diferente y se habrá de poner mangas de terciopelo á los modelos de f. y.

Las faldas de poco vuelo que hay se usarán también naciendo á confecciones ajustadas no llegan á 10 centímetros del bajo de la falda.

Ya hablaremos de todo esto cuando estén las cosas más adelantadas.

Por hoy terminaremos con la descripción del figurín de este número, que representan dos trajes de una elegancia suprema.

El primero es un traje del interior de estilo monjado y se asemeja de un vestido de color azul forrado de seda blanca.

Toda su erilla está bordada de arabescos de felpilla de todos colores, batiendo una fraja que corresponde á todos los maestros.

Este vestido cortísimo sobre el delantero es abierto y forma una cola larga.

Se pone sobre pinchos de muselina adornado con un alto volante plegado y coronado con un bollón sobre transparente.

Las mangas justas, van guarnecidas por arriba y por abajo con arabescos y una franja en media.

Por detrás largas cintas que caen do la escotadura; guantes de enredilla.

El segundo traje es para viaje; y se compone de una enagua azul color media, de popelina.

Cobre este enagua un vestido de popelina corinto mucho más corto, con largas ondas que rematan en una franja de

cordon, terminada por bolas de hierro.

El cuerpo es alto, las mangas justas y van adornadas de azul por arriba y por abajo. Cuello azul.

El cinturon está hecho de finísimas mangas de hierro y el cuerpo se abotonó con bolas de hierro.

También se lleva con este traje una bolsa de caza de cuero de Rusia.

Sombrero redondo de fieltro gris con un gran velo de gasa verde-mar. Guantes de Sajonia, color gris.

M. P.

PRENSA NACIONAL

La mala política y D. Justo José de Urquiza

El problema de la democracia que viene agitándose desde la emancipación de la Metrópoli, ha visto estrellar todos los esfuerzos hechos en favor de la idea.

La gran cuestión que viene debatiéndose durante medio siglo, se ha estrellado siempre contra un muro de bronce.

Luchas cruentas, sacrificios heroicos, peregrinaciones, en una palabra, todos los elementos natos en pro de la causa, han sido estériles por la inconsecuencia de los partidos.

Dos escuelas hay en política, la una que dice: no hay transacción con el crimen; la otra que bajo falsos pretestos de conveniencias sociales, fusiona con el mal elemento á título de hombre prácticos,

Si las protestas de la razón y los principios de eterna moral, no tuvieran bastante fuerza para encarnarse en los partidos, enseñándoles que no hay campo que el bien claro y difundido, ahí está la experiencia representada por la historia.

Treinta años hace que se debate una cuestión en el Río de la Plata: la tiranía ó la libertad, los principios ó la fuerza bruta.

Ha ahí los dos malos que caracterizan de un modo inequívoco los partidos de ambas orillas.

Jamás se ha agitado una cuestión de sistema gubernativo. Todos proclaman la democracia, con la diferencia inmensa de que uno quiere la práctica y otro la invoca sacrilegamente.

Una tiranía torpe y sanguinaria constituye una afrenta á la civilización y agota dos Repúblicas nacientes.

Un pañuelo de heroes se encierra dentro de los muros de Montevideo ultimo baluarte de la libertad del Plata.

La bravura, el heroísmo y la constancia de los menos, rodeando la bandera de principios, triunfa del elemento bárbaro como Juaréz en una minoría absoluta salva, á la larga la Independencia de Méjico.

En ese ensayo supremo de la Democracia pudieron convencerse hasta la evidencia los políticos que no ha otro cami-

para constituir partidos y salvarlos, que la policía elevada, intransigente con el mal, que la formaban y le alarma pasó.

Sin embargo, vencederos á espesas de tantos sacrificios han sido dominados en malos elementos, merced á la política fundamentalista.

Hoy el caudillo de Entre-Ríos, Justo José de Urquiza se burla de todo y de todos, y el caudillo que de Pavón debió salir de su guarda, queda en pie como elemento disolvente, constituyendo un amenaza á la conciliación y á la libertad.

La República Argentina regida por instituciones avanzadas, después de haber deramado su sangre en Cepeda y Pavón para garantir el reinado de la verdad política, ha visto que el degollador de Vences, se abrazaba con el general D. Bartolomé Mitre; y hoy vergüenza dá el confesarlo, todos desconfían, y nadie se atreve á pedir cuenta al asesino de dos Repúblicas.

De cuando en cuando hace asomar en ilusos la sonrisa en los labios con una falsa protesta de soldado del orden, y los que á título de consolidar situaciones, aceptan transacciones de esta clase, se encuentran á cada momento en zozobra y vacilación.

¿Cómo suponer cueradamente que el mal sirva al bien? — ¿Cómo olvidar que el verdugo no puede confundirse con la víctima, y que la política de la transacción, más ó menos tarde, dá el resultado lógico?

¿Cómo levantar la moralidad pública, si al día siguiente de llevar al sacrificio tanta víctima en nombre de los principios, ven los soldados de la Democracia que los grandes infames gozan de la consideración pública?

¿Qué ejemplo se dá á las masas, de justicia, de horror al crimen, si los grandes degolladores pueden llevar las características de General.

Aquí mismo hemos visto con espanto al diario oficial, al diario que en nombre de mal entendidas conveniencias de partido, ha lanzado un anatema contra los hombres principistas del partido liberal, cantar hurras al caudillo de negros recuerdos al degollador en India Muerta.

La "Tribuna" que encontraba disculpados los sacrificios de sangre de la República para derrocar la tiranía, hoy entona hurras al asesino de Vences, Pago Largo, India Muerta, la complice de Quintana.

Justicia del cielo! Hasta cuando la aberración política, ha de contribuir á la espantosa confusión del bien y del mal!

(La Opinión)

X.

PRENSA ESTRANGER

La mañana de ayer.

CONSPIRACION Y ALARMA.

El pueblo despertó ayer con la noticia de que habían sido tomados veinte y tantos individuos que conspiraban contra la actualidad.

Una conspiración en estos momentos, después de las medidas represivas tomadas por el Gobierno, era cosa que justamente debía alarma.

Tanto más cuanto el colega de la "Nación Argentina" al anunciar esa conspiración le daba un carácter aterrador y sangriento y el colega del "Nacional" tiraba cohetes para anunciar el inminente peligro de que esta sociedad se había librado.

La mañana, pues, fué de alarma, pero poco á poco la luz se hizo, entró el pueblo en conocimiento de los elementos

conocidos de los conspiradores y de los que la formaban y le alarma pasó.

No conocemos en verdad los propósitos, ni el tamaño de la conspiración, pero juzgando por los hombres tomados, consideramos que ella no ha merecido la importancia que nuestros colegas le han dado, por más que sea plausible la captura de los malos individuos y de los atolondrados que han sido conducidos á prisión.

Y decimos esto por que en todos esos nombres no hay uno solo, que signifique algún prestigio, así como las ideas consignadas en su manifiesto no tienen eco en esta población que ha saboreado ya las ventajas de la paz y de la libertad en ella.

Además formase nuestra convicción en el hecho, de que con muy raras excepciones los conspiradores eran orientales que se han asilado aquí por que temen volver á su país, lo que viene á demostrar que ni aun el espíritu de nacióndad existía en la chirinada proyectada.

Esto es notable en verdad.

Pero por insinuante que hayan sido esos elementos de convulsión, por ridícula y absurda que haya sido su pretención de derrocar dos gobiernos, existe un hecho arriba de esos hombres, intención que no debe medirse por escalafón igual pues hay entre los presos individuos cuyos antecedentes políticos, son de significado neto y distinto.

Y esa intención no debe quedar impune, los autores de ella, cualquiera que haya sido el plan ridículo ó absurdo, pero criminal deben ser sometidos á los tribunales para que la ley se cumpla en ellos.

No se alarma impunemente al pueblo, ni impunemente se hace intención de derrocar gobiernos legales apelando á las armas por más absurdo que sea el plan que se combine y más insignificantes y desprestijados los elementos de que se componen.

Tomen los tribunales la causa de los detenidos pillados en "infrafraganti" delito y ha de encontrar que si hay entre ellos jóvenes atolondrados, hay también individuos que hace mucho tiempo debieran vivir en una penitenciaria.

Solo con energía y haciendo cumplir y respetar la ley se trae á respeto á la autoridad y se evitan chirinadas como la de antenoche.

(Tribuna de Buenos Aires.)

EL ECO DE LA CAMPANA

COLONIA FEBRERO 14 DE 1867.

La Revolución descubierta.

El pueblo de Buenos Ayres se ha salvado de que el orden fuese alterado por una conspiración fraguada por algunos cabecillas mal intencionados y descontentos de los que nunca faltan en todas partes; y no ha dejado de ser una suerte el descubrirlos oportunamente, pues aunque impotentes para derrocar las autoridades de aquella ciudad, habría producido una sensación profunda en el pueblo de Buenos Ayres, que de cierto no estaba preparado para presenciar escándalos como el que se ha descubierto.

Una mujer fué la que dió el primer aviso, y de ahí partieron las pesquisas hasta obtener el hilo que ha dado por resultado el descubrir los autores.

Los nombres de las personas que hasta el presente figuran como cómplices, autorizan á creer que los principales cabezas aun no han sido descubiertas que

prestigio pueden tener los emigrados orientales allí, para arrastrar el pueblo á una revolución? Algun pajaro de cuenta esta todavía oculto en el ministerio de la conspiración, que debe ser el autor de todo.

El Ministro del Interior fué el que en los primeros momentos dió principio á formar el sumario que debía servir de cabeza de proceso; hoy ha sido encargada su prosecución al Dr. Zabalia, quien con los hechos ya descubiertos y por medio de inducciones lógicas ha de encaminar su criterio á resultados verdaderos y á que aparezcan los cabezas principales que han inducido á los otros á dar este paro e canduloso, cuando el país se halla comprometido en dos guerras, una este rior y otra interior.

Formado el proceso con tino, el cual concedemos al Dr. Zabalia; la justicia deberá vindicarse después. Individualmente que en este asunto van á aparecer relaciones importantes.

He ahí la lista de los individuos presos.

Manuel Aberasturi, Buenos Aires.

Nicandro Guerra, idem.

Gregorio Galván, oriental.

Pedro Vilosa, idem.

Adolfo Canes, idem.

Jose R. Avelais, español.

Marcelino Arias, oriental.

Ramon Diaz, id.

Isaac Villegas, idem.

Juan Igazabal, chileno.

Eduardo Cenesa, Buenos Aires.

Felipe Riolfo, idem.

Benjamin Chaves, idem.

Antonio Fernandez, santafecino.

Antonio Marbil, francés.

Aveiro Barbó, oriental.

Francisco Ruiz, cordobés.

Aurelio Herrera, catamarqueño.

Federico Salvatierra, tucumano.

José M. Santa Cruz, Buenos Aires.

Pedro Martinez, español.

Emilio Ferraandez, oriental.

Dr. Jacinto Susviela, idem.

Juan Burque, Buenos Aires.

Ramon Chiliana, idem.

Rosario Garcia, oriental.

Pedro Martinez, correntino.

Jorge Torrent, Buenos Aires.

Ramon Gomes, idem.

El Dr. Dn. Emiliano Fernandez habrá sido puesto en libertad por no hallarse complicado.

* * *

Despacho telegráfico

Noticias importantes de Europa

Montevideo, Febrero 10

Acaba de fondear el paquete Ingles "Arno" procedente do Rio Janeiro, trayendo la mala de Europa hasta el 14 de Diciembre, de Lisboa.

Las noticias que trae son bastantes importantes.

Por eso me apresuro á comunicárselas. En Argelia tuvo lugar un gran terremoto. Las desgracias que causó son de consideración, pero el gobierno francés se ocupaba activamente el remediarlas.

En España ha tenido lugar otro de los acontecimientos tan frecuentes en ese país, de algunos años á esta parte.

El gobierno dió un golpe de estado, disolvió violentamente las cortes.

El duque de la Torre fué mandado á Filipinas Rios Rosas, el famoso orador, á Puerto Rico.

La agitación que reina en España es grandísima, y se temen que una revolución

mas sangrienta que la ultima, de en tiera con el aborrecido gobierno de Narvaes

El Austria ha convocado una dieta extraordinaria con el objeto de tratar algunos asuntos importantes.

La insurrección de la isla de Candia terminó por fin.

El emperador Maximiliano ha dado una proclama en la que invita al pueblo Mejillano, para un plebiscito, en el cual decide la forma de gobierno que quiera adoptar.

De los puertos de Francia alieron ya los buques que deben conducir las tropas francesas.

En las Cámaras Norte Americanas se ha hecho una moción para que el Presidente de los Estados Unidos intervenga en la guerra del Paraguay con los aliados.

El Presidente Johnson fue acusado por las Cámaras. Con este motivo se notaba agitación en la gran República.

En Lisbon se abrieron las Cámaras.

Nada notable trae el discurso de apertura pronunciado por el joven monarca.

En Grecia ha tenido un nuevo cambio ministerial.

Y ván... Se sube Dios cuántos!

El czar de Rusia ha impuesto nuevas restricciones á la infeliz Polonia.

Las relaciones entre la Francia y Prusia, son cordiales.

El almirante Rose destruyó el fuerte de Vuanghau en Corea.

El parlamento inglés dedia abriarse en Febrero.

En Dublin las autoridades descubrieron un depósito de armas y municiones.

Se hicieron algunas prisiones.

El Emperador Napoleón tiene el pensamiento de convocar un congreso de los soberanos de Austria, Prusia, Rusia, Italia e Inglaterra.

La convocatoria parece que se hará á instancias de la gran espaciación, cuyo resultado no deja de preocupar el ánimo de Napoleón.

El Gobierno Italiano prendió á varios individuos que repartían una proclama del famoso e incansable agitador Mazzini en la que invitaba al pueblo Romano á proclamar la República.

La fragata española "Tetuán" dicen que salió de Cadiz el 10 de Enero. Se cree que viene á Rio Janeiro.

Les noticias comerciales no son malas.

El mercado de cueros en Londres, bueno.

En Liverpool se hicieron buenas transacciones. Otro tanto ha sucedido en el Habre.

El interés del dinero era el siguiente.

En Inglaterra, 3 1/2.

Francia, 3.

España, 6.

Fransfor, 3 1/2.

Bremen, 4.

En Nueva York el ero á 133 1/2.

En Roma reinaba tranquilidad.

Las negociaciones iniciadas entre el ministro de Victor Manuel y el Papa, estaban en buen estado.

España.

REAL DECRETO

En uso de la prerrogativa que me compete por el art. 26 de la Constitución de la monarquía, y conformandomo con el parecer de mi consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Se convoca el congreso de los Diputados.

Art. 2.º Se procederá á elecciones generales el dia 10 y siguientes del mes de

Marzo del año proximo venidero, con arreglo a la ley electoral vigente.

Art. 3.º Las Cortes del reino se reunirán en la capital de la monarquía el dia 30 del citado mes de Marzo.

Dado en Palacio á treinta de Diciembre de mil ochocientos sesenta y seis.—Está rubricado de la real mano—El presidente del consejo de ministros, Ramon María Narvaez.

NOTICIAS GENERALES

He aquí como dan cuenta los diarios de Corrientes del ataque á Curupayti:

“BOMBARDEO.—El Sábado 2 del presente hubo un bombardeo por la escuadra á la linea de Curupayti, Piris y Tuyuti.

“El fuego se inició á las cinco y media de la mañana, el que fué contestado con vigor por el enemigo.

“Tres horas y media duró lo recio del fuego, continuándose con algunos intervalos.

“El Sr. Consejero y Almirante, señor Ignacio, mandaba en persona el combate.

“Se cree que haya tenido el enemigo grandes perjuicios por lo certero de los tiros de la escuadra”.

El 12 se embarcó el coronel Coneza con su ayudante D. Jacobo Varela y el Teniente D. Enrique Moreno. Se dirige al Rosario á donde debe haber llegado ya la 2.ª División Buenos Ayres á cuyo mando va, para incorporarse al general P. Munero.

La asonada de Buenos Ayres.

El 12 salieron de la ciudad, cincuenta viñenes de policía, bajo las órdenes de algunos comisarios, á fin recorrer algunos puntos donde los conspiradores quizá tuvieron alguna reunión.

Las reuniones preparatorias d: los conspiradores no eran en el lugar que fueron aprehendidos, pues este era depósito de armas. Tenían lugar tres cuadras mas dentro en la calle de Parque.

Se esegu a que uno de los detenidos había dicho ayer que la reunión sorprendida no era nada, que el Lunes se daría el golpe del cual Dios libraria al gobierno.

Es bueno estar alerta, á pesar de las farsas.

Ha sido arrestado el carpintero que condujo las armas á la reunión de los conspiradores. Creemos que también uno de los armeros que las vendieron ha ido á declarar á la Policía.

Unos se van y otros quedan

De los deportados por el Gobierno de Buenos Aires se hallan en tierra todos, exceptos, los Sres. Lacalle y Palacios que se traspusieron á la fragata de guerra italiana “Rejina”, con la idea de seguir viage á Europa en el próximo paquete.

Se nos asegura, que el Dr. Navarro Viola visitó al Sr. Gobernador y que el Dr. Vasquez Segastume ha recibido una carta particular, de persona caracterizada en contestación á otra suya dándole todo género de seguridades de que no será molestado en lo mas mínimo por sus opiniones políticas, ya permanezca momentáneamente ó ya fije su residencia en esta capital.

(El Siglo)

Fiesta á los marinos españoles en Filipinas.

Por correspondencias escritas en Fili-

pas se han recibido pormenores de la fiesta de que han sido objeto los marinos españoles.

Dicen así:

“Un gentio inmenso, en el que se habían confundidas y mezcladas todas las clases de la sociedad, llenaban el espacio comprendido entre las puertas de Santo Domingo, y el Rastillo del puente Grande.

Treinta y cinco coches, muchos de ellos elegantes, componían la comitiva, la cual emprendió la marcha lentamente por el estrecho camino que dejaba la apinada multitud, ansiosa de conocer personalmente á los que con tanto heroísmo habían espuesto sus vidas por conservar inmortalmente la honra de la patria.

“En la carrera señalada, que era la calzada del Iismo, avenidas del puente Grande, puerta Parian, calle Real, de la Salas y plazuela de San Francisco, se levantaban varios arcos de triunfo, gallardetes, banderas y multitud de trofeos ornados con targuetas en que se leían los nombres de nuestros buques y de sus bravos comandantes.

“Seguían á los carriages las principales justicias de los pueblos inmediatos con músicos banderas y danzantes, así como el gremio de chinos, el cual llevaba á demás en una elegantesima silla de manos un muchacho vestido de princesa.

Cerraba el cortejo una presiosa carroza triunfal ocupada por dos “dalagas” que esparcía flores por toda la carrera. Estas “dalagas” eran de Bulacon, cuyo celoso alcalde quiso también tomar parte en tan patriótico acto.

“Despues de cantarse en la catedral un solemne Te-Deum, se verificó la comida dispuesta por el Ayuntamiento, y en la cual se pronunciaron entusiastas brindis, que fueron acojidos por numerosos aplausos. Luego á las nueve de la noche, tuvo lugar el magnifico baile, al que asistieron los principales habitantes de Manila. Los gesos, oficiales y guardias marinas rivalizaron en galantería con las damas.

“Ya en otra ocasión hemos dicho; ante las legítimas glorias de la patria, no hay corazón alguno que no arda en entusiasmo.

De la «Tribuna» tomamos la siguiente carta

Srs Redactores de

Sírvanse vds. publicar las siguientes líneas en rectificación de un suelto de diario “La Republica” fecha de ayer 10 del corriente.

Dice aquel diario “que mi esposo el Dr. D. Jacinto Susviela, fué capturado la noche del 7, con otros individuos que conspiraban contra la autoridad.

Semejante aseveración es una falsedad en todos sus puntos.

Mi esposo ni conspiraba, ni fué aprehendido esa noche.

Mi esposo fué tomado el dia 8 á las 2 de la tarde, cuando entraba á casa, de vuelta del estudio del Dr. Navarro Vio-

la. Fué tomado á mi presencia por los Comisarios Pico y Lima, quienes poniéndole el uno un revolver al pecho, y el otro un estoque, lo intuyeron q: se diese á prisión. Esto sin que mi esposo hubiese hecho el mas leve ademan de huir, ó resistirse.

S.S.S.

Adela Alsina de Susviela
Casa de vds, Febrero 11 de 1867.

Rosario.

Febrero 9 de 1867.

El indiferentismo y la calma parecen haber tomado su puesto otra vez después de haber pasado el primer momento en

que fueron desalojados del espíritu por el miedo.

Llegan los vapores de Buenos Aires, y ya no traen nada, parece que ya no se acuerdan que todavía estamos en guerra. El general Paunero llegó al Río 4.º muy mal montado el dia 4 de este mes, donde debe esperar caballadas y medios de movilidad para continuar sus operaciones.

El Diputado Andrade interpeló en la legislatura de Entre Ríos el Gobierno sobre la supresión de los periódicos ultimamente ordenada

El Diputado Andrade terminó su discurso con estas palabras

“Yo le pregunto al Sr. Ministro, al Ministro de la Provincia heróica q: en 1851 se rasgó las venas para rescatar con su sangre la libertad de la República; yo le pregunto al Sr. Ministro, al Ministro de la Provincia hospitalaria, que jamás negó un asilo á las ideas perseguidas: á los proscripciones de todos los partidos que la tiranía reclamaba para saciar sus barbáreas venganzas, ¿no cree que esa medida despierta el pueblo de los derechos conquistados por la espada de Caseros? No cree que esta medida haga de muerte la soberanía provincial, porque invade sus atribuciones constitucionales?

Salto Oriental

Temamos del Eco de los Libres:

“Constamos que por último vapor ha recibido el señor don Tomás Gomensoro el nombramiento de Gefe Político del Departamento

Palmaré

El Comercio que ayer recibimos, se concreta á pedir actividad y vigilancia á la Policía; pues son muchos los malevos que andan por los alrededores del pueblo cometiendo toda clase de tropelías

CRÓNICA.

Aguaerco.—El que cayo ante noche ha valido un Perú; sintiéndose ya la Seca, la agua con que nos obsequiaba el cielo ha venido de perilla para los campos. Los estancieros no tienen nada que pedir.

Las riejas, dicen, que la misa que se dijeron el Domingo á San Benito fué la que trajo el agua. No hemos visto un negro de mas suerte, que el tal Benito del Real; todo lo bueno que sucede os debido á sus milagros y lo malo á quien se le apliqueará?

El corresponsal de los Seivos

MORALEJA

Un gato y una gata
baileban cogiditos de la pata.
¡Ay cuantos animales
se dan como bailarines
en los pueblos principales!

Cuestion para.—Se concluyó, aunque lo hagan de afrecho nada diremos. Los panaderos nos han sidiado y no quieren vendernos porque hemos escrito sobre esto.

No hay pues remedio:—o cerramos con llave nuestra petaca alimenticia, o dejamos de escribir; obtuvimos por lo segundo hasta que tengamos un par de quintales de galleta de repuesto.

Este si que es sitio en regla.

Veracruz.—El Domingo tuvo lugar la tertulia que anunciamos en nuestro número anterior, en casa del Sr. D. Mar-

Echebehere.

Ella fué espléndida, valido á la amabilidad de dicho señor y su señora Da. Ciriaca C. de Echebehere.

La concurrencia fué numerosa. Reino la mas ardiente animación durante la noche, pues la tertulia duró hasta las 4 1/2 de la mañana.

MARITIMA

ENTRADAS

Febrero 1º—Ballera Argentina María 15 toneladas, capitán Antonio Tornella. Procedente de Buenos Aires con carga.

dia 2—Pairebot Argentino Belos 49 toneladas, capitán Pedro Arich procedente de Ruenos Aires en lastre con pasajeros.

dia 6—Pairebot Argentino Belos 49 toneladas capitán Pedro Arich procedente de Bs. As. en lastre con pasajeros.

dia 8—Pairebot Argentino Pepe de 30 toneladas capitán Jorge Milanovich procedente de Montevideo con carga.

dia 9—Pairebot Argentino Veloz 49 toneladas capitán Pedro Arich de Buenos Ayres en lastre con pasajeros.

dia 12—Pairebot Argentino Veloz 49 toneladas capitán Pedro Arich con procedente de Buenos Ayres.

SALIDAS

Febrero 4—Pairebot Argentino Veloz 49 toneladas capitán Pedro Arich con destino á Buenos Ayres en lastre con pasajeros.

dia 7—Pairebot Argentino Veloz 49 toneladas capitán Pedro Arich con destino á Buenos Ayres en lastre con pasajeros.

dia 8—Pairebot Nacional Maragato 121 toneladas capitán Vicente Juelich con destino á Montevideo con carga.

dia 9—Goleta Nacional Flor de la Colonia 59 capitán Estevan Capurro con destino á Montevideo con carga.

dia 9—Ballera Argentina María 15 toneladas capitán Antonio Farmella con destino á Buenos Ayres con carga.

dia 11—Pairebot Argentino Veloz 49 toneladas capitán Pedro Arich con destino á Buenos Ayres en lastre con pasajeros.

dia 11—Pairebot Argentino Pepe 20 toneladas capitán Jorge Milanovich con destino á Montevideo con carga.

dia 11—Queche Nacional Celestina 7 toneladas capitán Manuel Barbosa con destino á Buenos Ayres con carga.

AVISOS NUEVOS.

Se vende.

Una majada de poco menos de mil ovejas de buena clase. La persona que se interese puede ocurrir á la Caballeriza Argentina de Dn. Victoriano M. ya.

F. 14—5. p.

Ojo a la galga

Se vende una finca situada en la calle principal de esta ciudad con frente á dos calles. Su situación y proximidad al Norte, donde la tierra ha tomado un precio exorbitante por los Diques en construcción, hace de esta propiedad una alaja productiva. Los alquileres que pagan en la actualidad, y el precio en que se vende, aseguran al comprador un interés de mas de uno por ciento; lo que constituye una piechinchá, pues pocos bienes raldean producen mas de 1/2 por ciento.

Para tratar ocurriré á Dn. Mariano O'Barrio, en los apos del Sr. Escrivá.

F. 14—5. p.

JUEVES 14 FEBRERO DE 1867.

NO CONTIENE MERCURIO

PILDORAS

[Vegetales.]

AZUCARADAS.

DE BRISTOL.

E GRAN REMEDIO

para la

CURACION DE TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

Estómago, hígados & intestinos.

En Frasquitos de Cristal.

No contienen Mercurio.—Son las mas baratas!—Son las mejores!—No tienen mal gusto.

Estas pildoras están preparadas expresamente para obrar en armonía con el mayor purificador de la sangre, la Zarzaparrilla de Bristol, en todos los casos producidos por hombres depravados ó por impureza de la sangre. Los pacientes desahuciados no deben de esperar. Bajo la influencia de estos dos grandes remedios, desaparece con tanta rapidez como permanencia, las enfermedades que hasta ahora se habían considerado como absolutamente incurables.

Es la mejor y mas segura medicina en las enfermedades siguientes.

EN VENTA

Por mayor

En las droguerías de J. V. Garaicoechea y Guillermo Crimwell y ca.

UNA SALUD CONSTANTE Y UNA VIDA LARGA AS GURADAS.

PILDORAS HOLLOWAY

Impureza de la sangre.

En los mas casos de enfermedad el remedio de que mayor necesidad se tiene pero que es el mas difícil de encontrar es uno que purifique, regularize y mejore la calidad de la sangre. Las Pildoras Holloway poseen y ejercen estas tres calidades en un grado extraordinario: produciendo su uso como resultados una digestión perfecta, un aumento irrecreible de la facultad secretoria del hígado, una purificación completa de la sangre, la expulsión radical de toda materia malsana y el nacimiento en el fluido vital de aquellos elementos puros de que necesita el sistema para su sosten y reparación.

UNA ESPLÉNDIDA MATA DE PELO

TONICO ORIENTAL

Para el pelo

Es una preparación resconocida universalmente como la mejor de mercado para;

CONSERVAR Y FORTIFICAR los raíces y finalmente del pelo. Conserva el cráneo libre de.

CASPA Y COSTRAS

Es un preservativo seguro de color. Comunica un "brillo hermosísimo" al cabello y cierta propensión a rizarse naturalmente. No es una unura graciante como las sombras que generalmente se usan sino un artículo que por todos conceptos hermoso, fortificado y conserva el don de la naturaleza que mas adorna. Ninguna señora que desee cautivar la admiración del sexo fuerte debe carecer de este importantísimo artículo de tocador.

Únicos propietarios.

LANMAN KEMP.

Droguistas por Mayor, Nueva York.

COLÓNIA DEL SACRAMENTO

EL AMIGO DEAS FRENTE DAS

NO

Unguento Holloway

Wax y

Sus propiedades sanativas son conocidas y apreciadas en el mundo entero.

Los muchos años que ha que este inapreciable unguento está pasando por la prueba de la opinión pública (y cuando mejor se conoce tanto mejor es la reputación que adquiere) establecen mas convenientemente que pudiera terapéuticas.

En los casos de males de piernas ó de pecho y en los hígados y las vías respiratorias, el efecto que produce dicho bálsamo es asombroso, mientras que para los sarcoidos, la tisis, la escrofulosis y las dolencias de la piel en general constituye un remedio incomparable. Si este unguento es diligentemente frotado en el cutis (habiéndose este bañado bien previamente con agua tibia) penetra pronto en el sistema y limpia cuantas partes toca. Hinchazones glandulares, bronquitis, murrina aguda, dolor de garganta y diarrea.

En cualquiera de las enfermedades arraigadas se obtiene en alivio inmediato y duradero frotando vigorosamente este unguento detergente de veces al día en el cuello, el pecho y las espaldas. Dicho medicamento obra sobre los mismos manantiales de la vida, porque por las glándulas (que caen bajo la influencia de aquél) tiene que pasar tanto la materia nueva que se necesita para la reparación del cuerpo como todo partícula vieja opuesta a su bienestar. Tan irresistible es el poder curativo de este unguento usado en unión con las pildoras del mismo nombre que aun en los casos mas desesperados obtendrá una cura completa.

La oficina estará abierta los días de semana desde las 8 hasta las 7 de la tarde y Domingo y fiestas, desde las 9 a 10 de la mañana y 5 a 6 de la tarde.

Colonia Enero 1º de 1867.

Guillermo C. Heritage.

Efecto Judicial

Por el presente se cita a Ramón y emplaza a Dn. Antonio Buzzo para que en el plazo de treinta días contados desde la fecha comparezca por sí ó por apoderado instruido y espesado a contestar la demanda que le ha interpuesto Dn. Sebastián Escanabina por ciento de pesos, y de no efectuarlo y parar los perjuicios que haya lugar.

Colonia, Enero 28 de 1867

Antonio R. Landívar.

Alcalde Ordinario

1000 DÓLARES DE ORO

En casa de Dn. José Murtagh se venden numeros de lotería de Montevideo.

El 8 del corriente se juega la de mil onzas.

MONTEVIDEO.

Librería Española de Real y Prado.

25--DE MAYO--145

MUSEO UNIVERSAL.

Periódico Semanal.

De ciencias, literatura, industria y conocimientos útiles, redactado por los principales literatos de España, ilustrado con multitud de láminas y grabados por los primeros artistas de Madrid.

Esta importante publicación que cuenta 10 años de existencia es redactada por los mejores literatos españoles, y sus ricos grabados son todos originales, no copiados como sucede con la mayoría de periódicos ilustrados que llegan de Europa a estas playas.

Comprenderá, además, una importante revista semanal política y literaria y reportos de varias notabilidades Españoles, y Extranjeras así Europeas como Americanas, formando al año un hermoso volumen de mas de 450 páginas en folio mayor, rica impresión y mejor papel.

MONTEVIDEO SUSCRICION ANUAL 10 PS. MONEDA NACIONAL.

DEPARTAMENTOS " 11 "

AVISO DE LA REDACCION.

Comisaría de la 3 sección

Las personas que tengan en su poder

faroles pertenecientes al alumbrado pú

blico, deberán entregarlos en la oficina

central de Policía en el término de tres días

Con los que los retengan indebidamente,

se tomarán medidas conducentes a obli

garlos a su cumplimiento.

Colonia Febrero 13 de 1867.

José M. Arroyo.

Compañía Telegráfica

DEL

RIO DE LA PLATA.

Desde hoy se cobrará por cada menaje de 10 palabras 2 ps. mln. y por 10 mas 3 ps.

Mensagerías Orientales.

Para Montevideo.

Y los puntos intermedios. Los días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.

CORREO.

Para Juan Gonsales,

Sale los días 1, 8, 16, y 24, regresa el 2, 9, 17, y 25.

Para Montevideo

La goleta nacional "Flor de la Colonia" el "Maragato" y el "Pepe" salen en los días que se anuncian y se despiden en la Agencia de José Murtagh.

Para Buenos Aires.

Para Buenos Aires, pailebot argentino "Velez", los lunes, y jueves a las 9 de la mañana y regresa los miércoles y sábados se despide en la Agencia de José Murtagh.

AVISO A LOS

AGRICULTORES

Dirección General de Obras Públicas.

De conformidad con lo dispuesto por el Superior Gobierno en decreto de 22 de Junio del corriente año, se previene a los agrimensores de la República que no han ocurrido a esta oficina a registrar sus repetitivos titulos, a pesar del aviso publicado en 25 de Junio último, que están en el deber de hacerlo dentro del término de tres meses contados desde la fecha del presente; en la inteligencia de que a los que no lo verifiquen dentro del improrrogable plazo expresado les pasará el perjuicio a que hubiere lugar.

Montevideo, Noviembre 23 de 1866.

Por orden de la Dirección.

José de la Hanty.

Secretario.

Sal.

Comisión Extraordi- naria Administrativa del De- partamento.

AVISO

La Comisión Extraordinaria con el fin de dar a conocer al público, las Comisiones nombradas en los diferentes ramos de su administración, hace saber: Que la Comisión de cuentas, es impuestos y de derechos municipales, corresponden al Presidente de la Comisión y vocal D. Luis Cerro.—La de Educacion es inspección y fiestas a cargo de D. Teófilo Pereira.—Culto Cementerio y seguridad pública, D. Mariano O'Darrio.—Y la de Obras públicas, salubridad vecinal y limpieza a D. Evaristo Rivero.

Colonia, Febrero 5 de 1867.

Herrería del Cata- lina.

En este establecimiento se desea enseñar el oficio a un muchacho de 14 a 15 años. El que se interese puede verse con el interesado.